

## Aumento en el precio de granos afecta a la canasta básica: Sagarpa (El Financiero 03/04/08)

Aumento en el precio de granos afecta a la canasta básica: Sagarpa (El Financiero 03/04/08)(Héctor A. Chávez Maya) Jueves, 3 de abril de 2008 El alza en los mercados internacionales derivada de factores como la disminución de la siembra de maíz en Estados Unidos y el incremento en el precio del petróleo hacen que "los mercados estén muy volátiles", lo que podría impactar en los precios de algunos productos de la canasta básica, reconoció la Secretaría de Agricultura. Su titular, Alberto Cárdenas Jiménez, aseguró en conferencia de prensa, que se han tomado las medidas necesarias para que el sector pecuario y productivo nacional tenga acceso a granos a precios competitivos, y el consumidor salga lo menos afectado posible. Los programas que implantó desde febrero la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), con apoyo a coberturas y fletes, ayudarán tanto a los productores primarios como a los compradores, a que tengan una mayor estabilidad en los precios. Reconoció que el verdadero impacto se podrá percibir hasta septiembre, mes en que se levanta la cosecha en Estados Unidos, tomando en cuenta la reducción de 8 por ciento en la producción de maíz, 18 en soya y 6 en trigo. Por su parte, la directora en jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización, Graciela Aguilar, admitió que durante los tres primeros meses del año se han presentado algunos ajustes "suaves" con relación a los precios del sector pecuario, en productos como pollo, carne de res y de cerdo. La mayor demanda de granos en Estados Unidos para la producción de biocombustibles; el tipo de cambio del dólar, que está afectando las exportaciones; los precios internacionales; la posible recesión en EU, y la baja en tasas de interés también están incidiendo en los precios de los granos. "No podemos medir claramente cuándo se dará el impacto. Nosotros esperamos que para el segundo semestre las cosas estén mucho más estables; precisamente para eso son los programas que estamos sacando en la Sagarpa." Al referirse a la publicación del Reglamento de la Ley de Bioseguridad, Cárdenas Jiménez, dijo que los resultados de la etapa de experimentación con semilla transgénica marcarán la pauta para definir qué tan rápido se puede avanzar a la siembra comercial, lo que tardará al menos dos años. Confió en que el reglamento dará certidumbre jurídica a cada uno de los actores, al establecer las obligaciones tanto del gobierno federal como del interesado en la producción de este tipo de cultivos. Afirmó que la administración del presidente Felipe Calderón, en especial la Sagarpa, "cumpliremos con la ley y con la normatividad, con el fin de garantizar la salud humana, de los ecosistemas y de la biodiversidad". Cabe señalar que a pesar de que ese reglamento se publicó desde el 19 de marzo, no se han presentado solicitudes para iniciar la siembra experimental de maíz transgénico.